

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA SUR

INFORME BIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 16 DE AGOSTO Y EL 15 OCTUBRE DE 2024

Durante el periodo comprendido del 16 de agosto y el 15 de octubre de 2024 la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur celebró un total de 5 sesiones, de las cuales fueron 2 ordinarias y 3 extraordinarias urgentes; durante dichas sesiones se aprobaron un total de 4 acuerdos, asimismo, se presentaron los informes bimestrales de actividades de las Direcciones, Unidades, de la Jefatura de Comunicación Social, así como de la Junta Estatal Ejecutiva.

A continuación, se detallan las mismas los puntos del orden del día analizados y el cumplimiento correspondiente:

SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2024

PUNTOS ANALIZADOS EN EL ORDEN DEL DÍA	SEGUIMIENTO
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Lectura y aprobación en su caso, de los Proyectos de Actas de Sesiones de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur: Ordinaria de fecha 25 de junio, Extraordinarias de fechas 11, 22 y 26 de junio, Ordinaria de fecha 26 de julio y Extraordinarias de fechas 2 y 14 de agosto, todas de 2024. 	<ul style="list-style-type: none"> * Se procedió a la firma y archivo correspondiente.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Presentación de los informes de actividades correspondientes al periodo comprendido entre el 16 de junio y el 15 de agosto de 2024, que rinden las Direcciones Ejecutivas de Prerrogativas y Partidos Políticos; Organización Electoral; Educación Cívica y Capacitación Electoral; Quejas y Denuncias y de Procedimiento Contencioso Electoral; Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral; Administración y Finanzas, así como la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos, Unidad Técnica de Archivo y la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación. 	<ul style="list-style-type: none"> * Se presentaron en la Sesión Ordinaria de Consejo General de este Órgano Electoral celebrada en fecha 30 de agosto de 2024, en términos del artículo 18, numeral 1, fracción XIII, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur y se procedió al archivo correspondiente. * Mediante correo electrónico No. [IEEBCS-SE-C2780-2024] se solicitó a la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos la publicación de los informes en el sitio web institucional.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Informe bimestral de actividades que presenta el Departamento de Comunicación Social, adscrito a la Presidencia del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, correspondiente al periodo comprendido del 16 de junio y el 15 de agosto de 2024. 	<ul style="list-style-type: none"> * Se presentaron en la Sesión Ordinaria de Consejo General de este Órgano Electoral celebrada en fecha 30 de agosto de 2024, en términos del artículo 18, numeral 1, fracción XIII, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur y se procedió al archivo correspondiente. * Mediante correo electrónico No. [IEEBCS-SE-C2780-2024] se solicitó a la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos la publicación de los informes en el sitio web institucional.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Presentación del Informe bimestral de actividades realizadas por la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, correspondiente al periodo comprendido entre el 16 de junio y el 15 de agosto de 2024. 	<ul style="list-style-type: none"> * Se presentaron en la Sesión Ordinaria de Consejo General de este Órgano Electoral celebrada en fecha 30 de agosto de 2024, en términos del artículo 18, numeral 1, fracción XIII, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur y se procedió al archivo correspondiente. * Mediante correo electrónico No. [IEEBCS-SE-C2780-2024] se solicitó a la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos la publicación de los informes en el sitio web institucional.

El presente documento está firmado electrónicamente, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia, con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitir prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11, 12 y 17 de los Lineamientos para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur. La alteración o cualquier modificación a este documento constituirá un delito, lo cual puede ser sancionado de conformidad con la normatividad penal aplicable.

SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

PUNTOS ANALIZADOS EN EL ORDEN DEL DÍA	SEGUIMIENTO
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur de fecha 27 de agosto de 2024. 	<ul style="list-style-type: none"> * Se procedió a la firma y archivo correspondiente.

SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

PUNTOS ANALIZADOS EN EL ORDEN DEL DÍA	SEGUIMIENTO
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, mediante el cual se aprueba la contratación por tiempo determinado para cubrir un puesto de Asesor adscrito a oficina de Consejera Electoral de este Órgano Electoral. 	<ul style="list-style-type: none"> * Fue registrado bajo el numeral IEEBCS-JEE176-SEPTIEMBRE-2024. * Mediante correo electrónico No. [IEEBCS-SE-C2943-2024] se notificó el acuerdo a la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas para llevar a cabo las gestiones administrativas correspondientes. * Mediante correo electrónico No. [IEEBCS-SE-C2945-2024] se notificó el acuerdo a los integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva y a los Titulares de la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos, Unidad Técnica de Archivo, Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación y de la Contraloría General de este Instituto. * Mediante correo electrónico No. [IEEBCS-SE-C2946-2024] se solicitó a la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos la publicación del acuerdo en el sitio web institucional.

SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE FECHA 4 DE OCTUBRE DE 2024

PUNTOS ANALIZADOS EN EL ORDEN DEL DÍA	SEGUIMIENTO
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, mediante el cual se aprueba la contratación por tiempo determinado para cubrir un puesto de Asesor adscrito a oficina de Consejero Electoral de este Órgano Electoral. 	<ul style="list-style-type: none"> * Fue registrado bajo el numeral IEEBCS-JEE177-OCTUBRE-2024. * Mediante correo electrónico No. [IEEBCS-SE-C2947-2024] se notificó el acuerdo a la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas para llevar a cabo las gestiones administrativas correspondientes. * Mediante correo electrónico No. [IEEBCS-SE-C2948-2024] se notificó el acuerdo a los integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva y a los Titulares de la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos, Unidad Técnica de Archivo, Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación y de la Contraloría General de este Instituto. * Mediante correo electrónico No. [IEEBCS-SE-C2949-2024] se solicitó a la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos la publicación del acuerdo en el sitio web institucional.

El presente documento está firmado electrónicamente, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia, con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitir prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11, 12 y 17 de los Lineamientos para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur. La alteración o cualquier modificación a este documento constituirá un delito, lo cual puede ser sancionado de conformidad con la normatividad penal aplicable.

SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE FECHA 8 DE OCTUBRE DE 2024

PUNTOS ANALIZADOS EN EL ORDEN DEL DÍA	SEGUIMIENTO
<p>✓ Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, mediante el cual se aprueba la contratación por tiempo determinado para cubrir un puesto de Asesora adscrita a oficina de Consejero Electoral de este Órgano Electoral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Fue registrado bajo el numeral IEEBCS-JEE178-OCTUBRE-2024. * Mediante correo electrónico No. [IEEBCS-SE-C2950-2024] se notificó el acuerdo a la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas para llevar a cabo las gestiones administrativas correspondientes. * Mediante correo electrónico No. [IEEBCS-SE-C2951-2024] se notificó el acuerdo a los integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva y a los Titulares de la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos, Unidad Técnica de Archivo, Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación y de la Contraloría General de este Instituto. * Mediante correo electrónico No. [IEEBCS-SE-C2952-2024] se solicitó a la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos la publicación del acuerdo en el sitio web institucional.
<p>✓ Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, mediante el cual se aprueba la contratación por tiempo determinado para cubrir una plaza de Servicios Generales adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas de este Instituto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Fue registrado bajo el numeral IEEBCS-JEE179-OCTUBRE-2024. * Mediante correo electrónico No. [IEEBCS-SE-C2950-2024] se notificó el acuerdo a la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas para llevar a cabo las gestiones administrativas correspondientes. * Mediante correo electrónico No. [IEEBCS-SE-C2951-2024] se notificó el acuerdo a los integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva y a los Titulares de la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos, Unidad Técnica de Archivo, Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación y de la Contraloría General de este Instituto. * Mediante correo electrónico No. [IEEBCS-SE-C2952-2024] se solicitó a la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos la publicación del acuerdo en el sitio web institucional.

La Paz Baja California Sur, a 24 de octubre de 2024

Atentamente

**Dr. Alejandro Palacios Espinosa
Consejero Presidente del
Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur**

El presente documento está firmado electrónicamente, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia, con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitir prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11, 12 y 17 de los Lineamientos para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur. La alteración o cualquier modificación a este documento constituirá un delito, lo cual puede ser sancionado de conformidad con la normatividad penal aplicable.